



MUNICIPALIDAD  
DE **CRESPO**



Capital  
Nacional  
de la  
*avicultura*

## **REQUISITOS DE SEGURIDAD Y MEMORIA TECNICA PAVIMENTACION Y REPAVIMENTACION DE CALLES OBRA ACCESO DR. A. ILLIA**

### **REQUISITOS DE SEGURIDAD AL MOMENTO DE LA ADJUDICACIÓN.**

El adjudicatario deberá cumplimentar con:

- A- Programa de Seguridad en Obra, aprobado por ART.
- B- Seguro de responsabilidad civil con cláusula de no repetibilidad a favor del municipio.
- C- Listado de Personal con póliza de seguro, cubierto por ART, presentación mensual de dicha póliza.
- D- Aviso de Obra presentado en ART.
- E- Registro de entrega de elementos de protección personal a operarios.
- F- Plan de capacitación al personal afectado a obra.
- G- Registro de visitas a obra del inspector de ART.

### **RIEGO DE LIGA MATERIAL BITUMINOSO:**

Este trabajo comprende la provisión de los materiales y las operaciones para la ejecución del riego de liga:

Consiste en un riego de emulsión asfáltica sobre las bases de suelo calcáreo o pavimento existente fresado, de modo que penetre en la misma, confiriéndole impermeabilidad y previo a la ejecución de la carpeta o base de concreto asfáltico, en el ancho de la base de suelo calcáreo.

La emulsión asfáltica a emplear en el riego, será EM1, a razón de 1 l/m<sup>2</sup>

La emulsión a utilizar deberá cumplir con las exigencias:

- Los distintos tipos de emulsiones se presentarán con aspecto homogéneo.
- Dentro de los 90 días de su entrega por simple agitación deberá obtenerse una mezcla uniforme sin mostrar separación de asfalto.

Deberá procederse a un cuidadoso barrido para eliminar el polvo y todo material suelto existente sobre la superficie a imprimir.



Terminada la aplicación del riego de liga, antes de proceder a la ejecución de la carpeta de concreto asfáltico deberá transcurrir el período de curado, procediéndose luego en forma inmediata a la distribución de la mezcla asfáltica.

#### **CARPETA DE MEZCLA ASFALTICA:**

Por encima de la base de estabilizado granular y luego de ejecutar el riego de liga, se construirá una base asfáltica de un espesor mínimo de 10 cm, para el caso de la trama nueva a ejecutar según pliego, y por encima del pavimento existente fresado y luego de ejecutar el riego de liga, se construirá una carpeta asfáltica de un espesor mínimo de 6 cm para el caso de la trama a repavimentar según pliego, la misma será compuesta por la combinación de un ligante asfáltico convencional o modificado, áridos (incluido filler) y eventualmente aditivos tales como mejoradores de adherencia, fibras, etc., fabricadas en planta al efecto y colocadas en obra a temperatura muy superior a la ambiente.

Los agregados inertes consistirán en una mezcla de agregado grueso de piedra triturada y agregado fino, constituido por arena de trituración y arena natural. El agregado pétreo tendrá una resistencia al desgaste medido según el ensayo Los Ángeles menor al 40%.

El porcentaje de asfalto será el óptimo que corresponde según el Método Marshall. La preparación y ensayo de las probetas se realizará según la norma V.N.E.-9 de la Dirección Nacional de Vialidad con 50 golpes normalizados por cara. Cuando el 10 % del agregado pétreo exceda el tamaño máximo de 25.4 mm el ensayo Marshall se deberá realizar según la norma V.N.E. 30-68 de la Dirección Nacional de Vialidad.

La mezcla ensayada con el Método Marshall responderá a las siguientes exigencias:

Vacíos 4 a 6 %

Vacíos agregados mineral (V.A.M.) 14 a 18 %

Vacíos ocupados por betún 70 a 80 %

Estabilidad mínimo 400 kg

Estabilidad máxima 700 kg

Fluencia máxima 0,45 cm

Fluencia mínima 0,20 cm

Estabilidad mínima remanente después de 24 horas de inmersión en agua a 60°C (en porcentaje de la normal) 80 %

Relación Estabilidad/Fluencia < 3400 kg/cm

Índice de compactación  $\geq 5$

Para la definición del espesor de la capa se debe respetar la relación:

$$e > 2,5 \cdot D$$

Donde:



Capital  
Nacional  
de la  
*avicultura*

$e$  = espesor de la capa

$D$  = tamaño máximo nominal del agregado, definiéndose como tal la dimensión del tamiz de menor abertura, de la serie normalizada de tamices, que retiene hasta el 10% de la mezcla de árido en peso.